

2019

FITTERS  
Organización de eventos  
deportivos



**FITTERS**

- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -



**REGLAMENTO**



# II CONTRARELOJ SAN ISIDRO BREÑA ALTA



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

**PRUEBA MTB Y CARRETERA  
II COBTRARELOJ SAN ISIDRO**

**ÍNDICE:**

1. **PRESENTACIÓN**
2. **ORGANIZACIÓN**
3. **OBJETIVOS**
4. **CALENDARIOS**
5. **ITINERARIO**
6. **REGLAMENTO**
7. **INSCRIPCIONES**
8. **PARTICIPACIÓN**
9. **MATERIAL**
10. **RECORRIDO**
11. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES**
12. **CRONOMETRAJE**
13. **APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA**
14. **AVITUALLAMIENTOS**
15. **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**
16. **PREMIOS**
17. **SEGURIDAD**
18. **DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES**
19. **JURADO DE COMPETICIÓN**
20. **COLABORADORES**

Organizadores:

Patrocinadores:





- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -



648 747 069 / 620 572 826  
facebook.com/  
Fitters-Tecnificación-Deportiva  
facebook.com/  
Open-MTB-La-Palma  
fitters.es



## **1. PRESENTACIÓN:**

El próximo 19 de Mayo de 2019, el Ayuntamiento de Breña Alta y la empresa FITTERS La Palma, organizadora de eventos deportivos, presentan la segunda edición de la contrareloj San Isidro en Breña Alta, prueba de mountain bike y carretera.

La segunda contrareloj de la temporada, donde participan las dos modalidades, ambas con clasificaciones independientes pero sólo la modalidad de Ruta, puntuable para el Open Avis Canarias Ruta La Palma 2019.

Modalidad de Carretera

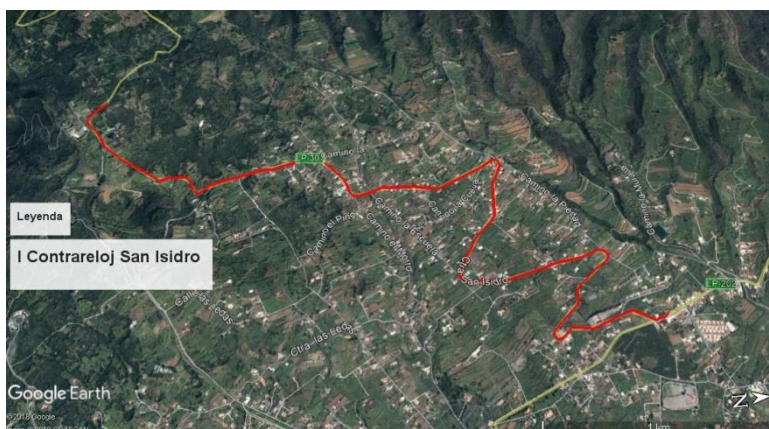
Modalidad MTB

Las características de la carrera son las siguientes. Un recorrido de unos 10.20 kilómetros en contrareloj con salidas cada 30 segundos desde el comienzo de la LP303 subida a San Isidro, hasta llegar al refugio de la Pared Vieja,

El recorrido se presentará próximamente y se publicará en el facebook de FITTERS y en el del evento:

[www.facebookfitterslapalma.com](http://www.facebookfitterslapalma.com)

[www.openaviscanariasmtblpalma.com](http://www.openaviscanariasmtblpalma.com)



**Recorrido: 10.20 Kilómetros**

**Elevación ganada: 844 Metros**

**Pendiente Max: 15,0%**

**Pendiente Media: 8,1%**



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

## **2. ORGANIZACIÓN**

La II Contrareloj de San Isidro, modalidades de carretera y mountain bike, estarán organizadas por la empresa organizadora de eventos deportivos FITTERS y el Ayuntamiento de Breña Alta respectivamente y que tendrá lugar en el municipio de Breña Alta, (San Isidro) el próximo 19 de Mayo a las 11:45 horas.

Se podrá contar en todas ellas con la colaboración de otros clubes y asociaciones deportivas, así como de otras entidades públicas y privadas, y con la colaboración y patrocinio de Avis Canarias, en esta segunda edición de la Contrareloj San Isidro 2019.

## **3. OBJETIVOS**

Los objetivos de las pruebas y eventos de MTB y Carretera en La Palma organizadas por la empresa FITTERS La Palma, empresa organizadora de eventos deportivos son:

- Promover el deporte y la modalidad de Mountain bike y Carretera en la Palma, siendo una realidad accesible para cualquier amante de la bicicleta en sus diferentes categorías.
- Fomentar a través de una empresa con experiencia en eventos deportivos la participación y dinamización de sus eventos con ideas y ganas de hacer las cosas bien.
- Fomentar los valores del deporte en toda la población en general.
- Animar a la población en cada prueba organizada activa y no activa a realizar una vida natural en contraste con la vida urbana, practicando este deporte y conociendo sus beneficios.
- Conocer, recuperar y mantener los senderos y rutas en cada una de las carreras, fomento del respeto entre conductores y ciclistas en las modalidades de carretera.
- Desarrollar un circuito de carreras diferenciador del resto de pruebas insulares, motivando a la curiosidad y participación.
- Ofrecer una diversidad técnica, con distancias kilométrica y coeficiente de dificultad diferentes, dentro del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo.
- La participación de los más jóvenes con un circuito a su medida opcional por parte de cada Ayuntamiento de su municipio.
- Fomentar entre los más jóvenes la necesidad de realizar una actividad deportiva y los conocimientos de hábitos alimenticios saludables como modelo de vida.



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

## **5. ITINERARIO**

-El próximo 19 de mayo de 2019 se celebrará en Breña Alta la séptima prueba insular Palmera de ciclismo dentro del calendario del Open Avis Canarias Ciclista La Palma 2019 y Primera puntuable de Ruta dentro de su Open.

Modalidad de mountain bike y Carretera que como primera prueba en el municipio Breñusco, se incluye dentro del calendario federativo de ciclismo Canario e insular con la peculiaridad de ser una prueba contrareloj que genera una dificultad de resistencia, donde los participantes demuestran sus estados de forma con el tiempo conseguido.

Horarios:

De 10:30h a 11:30h.	Recogida de dorsal, bolsa del corredor.
De 10:30h a 11:30h.	Servicio de Guarda Ropas y Objetos personales.
De 11:00h a 11:30h.	Calentamientos previos a la prueba
De 11:30h a 11:40h.	Check-in e indicaciones de los Jueces CRI San Isidro
A 11:45h.	Salida de la Contrareloj MTB, San Isidro
A 12:00h.	Salida de La Contrareloj Ruta, San Isidro
A 14:00h.	Cierre de Carrera.
A 14:20h.	Entrega de Premios y sorteos
A 14:30h.	Clausura Pared Vieja

**Nota:** Primero saldrán las bicicletas de MTB cada 30 segundos y en el cambio de modalidad, a los 5 minutos salen los de carretera cada 30 segundos.

## **6. NORMAS DE LA PRUEBA**

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA DE MTB Y CARRETERA DE BREÑA ALTA.

Podrán formar parte de la prueba de Breña Alta aquellos participantes de bicicleta de Montaña y de Carretera en la modalidad de CRI, que se hayan inscrito correctamente en tiempo y forma mediante el proyecto de la prueba.

En el Inscripción se indicará como mínimo:

Fecha  
Modalidad  
Distancias  
Ámbito  
Participación edición anterior  
Nombre y Apellidos  
DNI  
Categoría  
Fecha de Nacimiento  
Nº de Licencia Federada  
Indicar si no se está federado  
Talla de camiseta





Datos a cumplimentar en el modelo de inscripción:

En la prueba, todo menor, además de cumplimentar la inscripción, traiga firmado el modelo de autorización de menores.

Para formar parte de esta segunda prueba Contrareloj de San Isidro es OBLIGATORIO:

Firmar y rellenar las autorizaciones,  
Firmar y rellenar los pliegos de descargos con sus condiciones  
Inscripciones y pago de las mismas  
Llevar el material exigido para la prueba  
Respetar el protocolo de la misma (Tendrán a su disposición un apartado de quejas y sugerencias)  
Respetar el itinerario  
Seguir en todo momento las indicaciones de la organización y garantizar el cumplimiento del reglamento.

Los organizadores de la prueba, además de FITTERS podrán ser personal del ayuntamiento, empresas, clubes deportivos, asociaciones o estudiantes. Cada organizador de la prueba tendrá una acreditación visible para facilitar el ser reconocido.

Todos los de la organización estarán obligados a respetar y seguir las indicaciones de la Empresa organizadora, de los jueces de la Federación Canaria de Ciclismo y del Reglamento de la prueba en función de las competencias asumidas en la organización II Contrareloj San Isidro 2019.

Será una prueba federada, es decir, al amparo de la Federación Canaria Ciclismo. La organización debe proporcionar el seguro de 1 día a los participantes que no posean la licencia de ciclismo en vigor. Además la prueba deberá contar con Seguro de Responsabilidad Civil (normalmente la Federación aporta su seguro de RC a las pruebas Federadas). Los gastos derivados de la organización de la prueba correrán a cargo del organizador, asumiendo FITTERS La Palma parte de los gastos relacionados.

Las clasificaciones de la prueba Breñusca serán publicadas al instante en físico. mediante un tablón de anuncios situado en el recinto de la entrega de premios y posteriormente en las páginas y redes sociales del organizador y Ayuntamiento de Breña Alta, etc.

Todas las entidades implicadas en la organización de la prueba de Breña Alta deberán garantizar el correcto cumplimiento de la normativa de la misma, así como del reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo, dentro de las competencias asumidas por cada una de ellas.



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

## **2. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN.**

Es competencia del organizador de la prueba, llevar a cabo las labores correspondientes a:

La señalización  
La adecuación de la zona de salida y llegada  
La organización de las inscripciones  
Situación de controles de recorrido  
Seguridad (incluyendo el Plan de Seguridad)  
Asistencia sanitaria  
Avituallamiento líquido y/o sólido  
Trofeos de la prueba  
Otras posibles relacionadas con la prueba

### **NOTA:**

(Siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo y la organización de la empresa FITTERS.)

El organizador publicará como mínimo los datos de desnivel y distancia de su prueba, al menos 1 mes antes de la fecha de celebración, debiendo comunicar y facilitar dicha información a las instituciones implicadas, patrocinadores, colaboradores, etc.

Tener disponible en las redes sociales la presente normativa, con el fin de informar a los participantes.

Revisar los datos de los inscritos a fin de evitar errores en las clasificaciones de la carrera, siendo obligatorio que cada participante aparezca reflejado de la siguiente forma:

Número de DNI y letra.  
Nombres y apellidos completos, en caso de nombres compuestos indicarlos.  
Todo en mayúsculas.  
Modalidades Oficiales: CRI Carretera y MTB, según definición establecida para esta modalidad por parte de la Federación Canaria de Ciclismo.

- Adultos (categorías Cadetes y superiores).
- El kilometraje y la duración de las pruebas estarán comprendidos dentro de los límites exigibles a cada categoría.





- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

## 2.6 Participantes y Categorías

1. La prueba está abierta a participantes con licencia de la Federación Canaria de ciclismo (federados) y no federados a los que la organización proporcionará el seguro de 1 día, previo acuerdo con la organización para su inscripción.

2. Las categorías se definen según el reglamento de la Federación Canaria de Ciclismo:

- Categorías Oficiales MTB:

-Cadetes

- Junior

- Sub 23

- Élite

- Máster 30

- Máster 40

- Máster (de máster 50 en adelante)

- Categorías Oficiales Carretera:

-Cadetes

- Junior

- Sub 23

- Élite

- Máster 30

- Máster 40

- Máster (de máster 50 en adelante)

TABLA Y PRECIO:

CRI San Isidro = 5 Euros Federados 15 Euros no Federados

CADETES 50% Bonificación

FEMINAS 50% Bonificación

GENERAL: Femenina/Masculina



## **2.7 Sistema de Puntuación.**

1. La Carrera incluirá 2 clasificaciones independientes (Categorías y General):

- Para cada categoría se tendrá una clasificación Femenina y Masculina, según participación.
- La puntuación la determinan los jueces de la federación según el reglamento de CRI.

## **2.8 Premios**

1. Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general y por cada categoría para cada una de las modalidades convocadas. La organización de la prueba se reserva el derecho de actuar y decidir sobre casos no recogidos en la actual normativa.

## **2.9 Precios de Inscripción para la Prueba**

CRI MTB: 5 Euros Federados / 15 Euros No Federados

CRI CARRETERA: 5 Euros Federados / 15 Euros No Federados

## **7. INSCRIPCIONES**

Se realizarán a través de la WEB de la Federación Canaria de Ciclismo y en las redes sociales de FITTERS.es, página del evento en facebook, web, donde se le indicarán los enlaces y deberán cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago en el número de cuenta indicado para la correcta y confirmación de la inscripción.

Un deportista se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago on-line de la cuota correspondiente.

El plazo de inscripción para cada carrera se publicará en tiempo y forma en [www.ciclismocanario.es](http://www.ciclismocanario.es), [www.facebook.fitterslapalma.com](http://www.facebook.fitterslapalma.com), [www.fitters.es](http://www.fitters.es). La cuota para la carrera puntuable para el Open es de 8 euros federados, 18 euros no federados para todas las categorías.

La prueba tendrá un cierre de inscripción el miércoles 16 de Mayo, antes de la prueba, se informará en la nuestra página de facebook: [www.facebook.fitterslapalma.com](http://www.facebook.fitterslapalma.com) y [www.fitters.es](http://www.fitters.es)



En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción, pero éste si podrá solicitar que dicha cuota se tenga en cuenta para otra carrera de la organización.

La inscripción incluye:

- Avitallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la meta..
- Servicio de guarda ropas y objetos personales.
- Seguro deportista
- Seguro responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria.

- Clasificación individual
- Trofeos para los vencedores por modalidades
- Sorteo de premios para los participantes con su número de dorsal
- Brindis de despedida.

## **8. PARTICIPACIÓN**

Para recoger el dorsal será imprescindible que cada participante presente su DNI y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización paterna en caso de ser menor de edad, que pueden ser descargados en [www.fitters.es](http://www.fitters.es)

En general, conocer el reglamento, itinerarios oficiales para la carrera.



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

---

## **9. MATERIAL**

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material recomendable, además del material obligatorio que pudiese tener establecido el reglamento particular de la carrera:

### 1. CONTRARELOJ MTB

- **Obligatorio:**
  - Bicicleta BTT
  - Rueda de Tacos
  - Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
  - Dorsal para la bicicleta.

### 2. CONTRARELOJ CARRETERA

- **Obligatorio:**
  - Bicicleta Carretera
  - Bicicleta BTT
  - Rueda de Carretera Lisas
  - Calzado, vestimenta, cascos homologados para la práctica de carreras por montaña de MTB.
  - Dorsal para la bicicleta.

#### **Nota: ¡¡IMPORTANTE!!**

Cualquier notificación de algún punto de control, cuerpo de seguridad o miembro de la organización, pasará a los jueces y autorizarán la descalificación en el momento para la seguridad del participante y la de la prueba.

- **RECOMENDABLE:**
  - Agua para su auto hidratación



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

---

## **10. RECORRIDO**

Las zonas de salida y llegada se establecerán en zonas urbanas, siempre que las características de la prueba lo permitan, mejorando así la sostenibilidad al concentrarse en dichas zonas el público, el despliegue publicitario, la megafonía y los servicios de meta al corredor/a.

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en [www.fitters.es](http://www.fitters.es), [www.facebook.fitterslapalma.com](https://www.facebook.com/fitterslapalma.com), [www.facebook.openmtblapalma.com](https://www.facebook.com/openmtblapalma.com) donde se hará inclusión de ficha técnica con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

## **11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES**

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de baliza de color vivo, cal o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde podrán existir referencias kilométricas de la carrera. Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta los dorsales entregados por la organización, debiendo estar colocado en lugar visible en cuerpo y sin doblar ni recortar y en la bici a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio.

El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar el dispositivo de cronometraje si lo hubiere.

## **12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA**

La carrera no se aplazará ni se suspenderá, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables. La organización preverá siempre un itinerario alternativo con el fin de garantizar la realización de la carrera y evitar así su aplazamiento o suspensión. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

---

### **13. CRONOMETRAJE**

Las pruebas se cronometrarán con personal cualificado y se situarán controles de paso intermedios para asegurarse de que todos los corredores completan el recorrido y también poder registrar tiempos de paso.

La organización podrá establecer un tiempo de paso máximo por los distintos puntos de control/avituallamiento y meta, en función de la distancia y dureza de cada prueba. En este caso, se publicarán dichos controles de paso en [www.fitter.es](http://www.fitter.es), [www.facebook.fitterslapalma.com](http://www.facebook.fitterslapalma.com) y en [www.facebook.openmtblapalma.com](http://www.facebook.openmtblapalma.com) para información de todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba en cuestión.

En la segunda contrareloj de San Isidro 2019, Saldrán con un orden de salida cada 30 segundos.

### **14. AVITUALLAMIENTOS**

Existirán avituallamientos líquidos y avituallamientos sólidos en suficiente cuantía que garanticen la correcta reposición de alimentos y bebida de todos los participantes a lo largo del recorrido y en meta.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata. Los avituallamientos dispondrán de una primera parte donde se recogerá la bebida y comida y una segunda parte situada a unos 10 metros donde deberán depositar los residuos que pudieran portar.

### **16. PREMIOS**

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría, además de premios/regalos a los primeros de la general masculina y femenina.

La entrega de premios forma parte de la competición y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar, recoger los trofeos y/o premios, sorteos que se entreguen en la prueba.



- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

---

## **17. SEGURIDAD**

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido podrá no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que habrá que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar en carrera, acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo contratada a tal efecto, (Seguro federativo, seguro de un día).

### **Nota: ¡¡IMPORTANTE!!**

Deberán apuntar los teléfonos de contactos de las personas responsables de seguridad para avisar en caso de alguna dificultad que le impida continuar la carrera. En el check-in se le revisará el material obligatorio y caerá en el participante la responsabilidad de este aviso en caso de ser necesario.

TF: **620 572 826** David Ponce de León (Director Deportivo Fitters La Palma)

TF: **648 747 069** Javier Cano (Director de Carrera)





- E V E N T O S   D E P O R T I V O S -

---

## **18. DESCALIFICACIONES y CONSIDERACIONES**

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible y completamente desplegado, o bien desatienda las indicaciones de la organización.

Habrán puntos de control obligatorio que deberán recoger los jueces para verificar el recorrido total de los participantes.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.

## **19. JURADO DE COMPETICIÓN**

El Jurado de competición (Jueces de la Federación Canaria de Ciclismo) es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como de cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Estará compuesto por el Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento, 3 miembros de Seguridad, la entidad organizadora/patrocinadora.